



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

Valle Hermoso, 12 de junio del 2026.

CERTIFICACIÓN NRO. 11.

GADPRVH-JPP-SO-11-2026-06-12.

La infrascrita secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:**

La Junta Parroquial, en Sesión Ordinaria N.º 11, celebrada el 12 de junio de 2026, resolvió mediante votación ordinaria, aprobar las siguientes resoluciones:

Resolución Nro. 32 GADPRVH-SO-11-2026-06-12: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad el Orden del Día con la respectiva modificación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 10 del 29 de mayo del 2026.
3. Análisis y aprobación en segunda instancia la segunda reforma del presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2026.
4. Análisis y conocimiento sobre la situación ambiental y sanitaria en la parroquia de Valle Hermoso.

Resolución Nro. 33 GADPRVH-SO-11-2026-06-12: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad el acta de sesión ordinaria Número 10 del 29 de mayo del 2026.

Resolución Nro. 34 GADPRVH-SO-11-2026-06-12: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad en segunda instancia la segunda reforma del presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2026.

Lo certifico, para constancia de lo resuelto.

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora.
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO.**

ELABORADO POR: Ing. Elizabeth Velásquez.